

La gripe española y la Bajada de la Virgen de 1920

Manuel Poggio Capote, Carmen L. Ferris Ochoa y Antonio Lorenzo Tena



Carro Alegórico y Triunfal (1920). AGLP

El culto y la celebración a Nuestra Señora de las Nieves han estado vinculados desde sus orígenes a las peticiones de protección ante eventos adversos del orden natural, aunque no exclusivamente. Sequías extremas, erupciones volcánicas y enfermedades han llevado a muchos palmeros a recurrir, con ruegos, a la imagen mariana en busca de alivio frente al

infortunio. No está de más recordar las numerosas epidemias infecto-contagiosas que con cierta frecuencia han azotado la isla y que han diezmando la población, como la temida enfermedad conocida por «puntada», o la desatada entre el 21 de diciembre de 1767 y el 16 de marzo de 1768, conocida como «epidemia catarral». La viruela, entre el 17 de abril y el 19 de



Diálogo entre el Castillo y la Nave (1920). AGLP

junio de 1720, causó ciento cuatro víctimas, y se repitió en 1759 y en 1789 con ochenta y una bajas y ciento cuarenta y cinco decesos¹.

En más de una ocasión sus fiestas se han visto modificadas por la presencia de una amenaza latente que acecha y se percibe como una posibilidad real de causar mayor daño a la población². Es lo que ha ocurrido en los últimos cien años con las pandemias virales de la denominada «gripe española» y el actual coronavirus. La primera, causada por un brote del virus de la gripe tipo A, subtipo H1N1, y la segunda, provocada por el virus SARS-COV-2.

En 1920, al filo de la celebración de la Bajada de la Virgen, el archipiélago canario contemplaba con inquietud lo que sucedía en el mundo a causa de la mal llamada «gripe española», propagada cuando la Gran Guerra tocaba a su fin. A la primera ola que llegó con fuerza a nuestro país en mayo de 1918 le siguió un segundo emba-

te en octubre del mismo año. Las noticias se convirtieron en un cuentagotas interminable acerca de las miles de personas contagiadas y fallecidas. Algunos cálculos cifran en cien millones el número víctimas en todo el mundo. Ante esta situación y con el fin de paliar la angustia, en el seno de la sociedad se propagaron remedios caseros. Al unísono, a través de la prensa se difundían consejos médicos para prevenir la enfermedad, en los que, con todo detalle, se explicaba la manera en que los gérmenes penetraban al respirar por la boca y la nariz y el modo de desinfección de fosas nasales, boca y garganta³.

La censura periodística impuesta en los países en guerra acerca de la pandemia desembocó en su identificación bajo la fórmula de «gripe española» (*The Spanish Lady*), acepción que se popularizó a pesar de que la afección se originó en Estados Unidos y no en España, alcanzando el continente europeo precisamente a través



Loa de Recibimiento (1920). AGLP

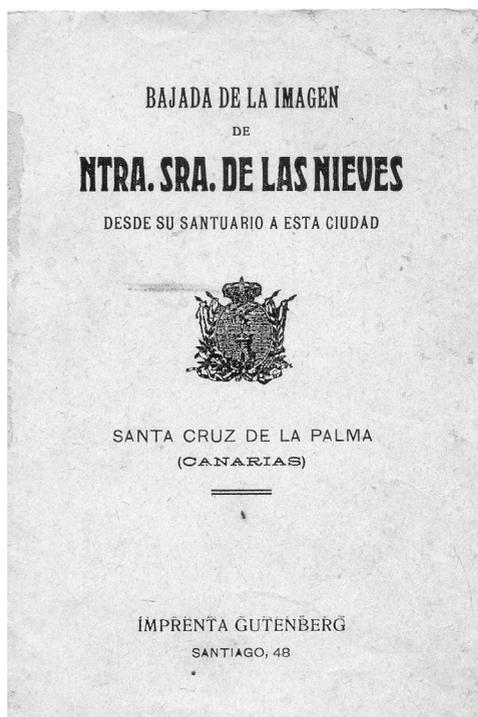
de los soldados norteamericanos enviados a combatir en la confrontación bélica mundial. A la par que el virus se hacía presente en los distintos países, surgió una variedad de nombres con los que la enfermedad se hizo conocida⁴:

«En Alemania se la denomina “jirafa”; en Austria, “influenza rusa”; en Venezuela la llaman generalmente “dengue” o “trancozo”. En Caracas le han dado por nombre “el beso de la raza”; en Maracaibo, “la gran cadena”; en el Brasil, “la polka”, y también “la patulea”, en Colombia, “la despedida de Concha”; en Nueva York, “the big stick”; en Méjico, “colorada”; en Calcuta “fiebre epidémica”; en otras ciudades de la India, “escarlatina reumática”; en Curaçao, “Kabouter”».

Se estima que la gripe se inició en el archipiélago canario el 28 de septiembre de 1918 cuando el transatlántico *Infanta Isabel* arribó a la bahía de Las Palmas. El navío había partido del puerto de La Coruña con destino a Cuba y hacía su última

escala antes de cruzar el Atlántico. Sin embargo, tras algunas jornadas de navegación, la tripulación detectó varios casos de gripe a bordo, contratiempo que obligó a enarbolar la bandera negra y amarilla, la enseña indicativa de la existencia de problemas sanitarios. Por fortuna, el alcalde de Las Palmas, el médico Bernardino Valle y Gracia, haciendo caso omiso de las órdenes de dar cobijo a los pasajeros en la ciudad, los condujo al lazareto de Gando, donde los pacientes fueron atendidos con alimentación y recursos médicos⁵.

La Palma, distante de aquel primer foco canario de «gripe española», se mantuvo al margen de la epidemia durante varios meses. Pero al igual que en el resto de la región, los casos iban apareciendo y las alarmas se encendieron a inicios de 1920, sobre todo al conocerse los estragos que la epidemia causaba en Gran Canaria y en Tenerife. De ahí que las autoridades



Programa de la Bajada de la Virgen (1920). AGLP

locales no dudaran en solicitar un aplazamiento temporal de las inminentes fiestas lustrales.

Bajo este velado horizonte, el 8 de marzo, el alcalde de Santa Cruz de La Palma, Estanislao Duque Brito (1868-1963), en nombre de la Junta Municipal de la Bajada de la Virgen, pidió a Gabriel Llopart Jaume (1862-1928), obispo de Tenerife, el aplazamiento de los festejos hasta el mes de junio siguiente cuando se esperaba que la situación mejorara. De la misma forma, también el 8 de marzo, Duque Brito comunicó a José Crispín de la Paz y Morales (1873-1955), cura-párroco de Las Nieves, la petición que el consistorio había elevado al mitrado. En ambas misivas el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma subrayaba la necesidad de abrir una prórroga de dos meses, de abril a junio, como barrera profiláctica frente a posibles

contagios y el consiguiente riesgo de propagación local del virus⁶:

«En atención a las tristes circunstancias por que atraviesan la mayor parte de los pueblos de las islas hermanas invadidos por la mortífera *grippe*, se ha acordado por la junta encargada de organizar los festejos públicos para celebrar la próxima Bajada de Nuestra Señora de las Nieves desde su santuario a esta ciudad solicitar del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, como tengo el honor de hacerlo con esta fecha, se digne disponer el aplazamiento de dicha Bajada de la Virgen para el 13 de junio próximo».

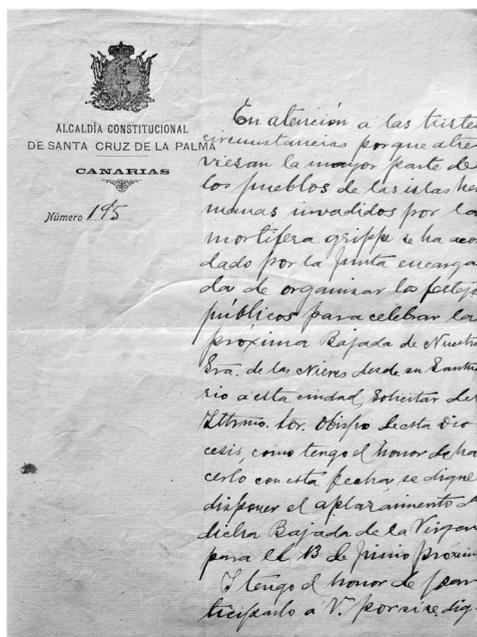
Con el propósito de tomar la decisión más adecuada, el obispado requirió informe de José Salazar Hernández, arcipreste de la isla y párroco de El Salvador, siendo probable que solicitara también el parecer del titular de la feligresía nivariense, el mencionado José Crispín de la Paz y Morales, cuyos dictámenes resultaron favorables a la moratoria. La respuesta de las autoridades religiosas a la corporación municipal fue inmediata y la celebración de la Bajada de la Virgen se postergó durante esos dos meses. Al igual que ocurrió con la misiva del 8 de marzo, el día 27 Duque Brito le trasladó a La Paz y Morales la resolución del obispado: «en vista de las razones expuestas y del informe favorable del venerable señor arcipreste», se facultaba el aplazamiento hasta junio. Así, el 30 de mayo tendría lugar el solemne inicio de las fiestas con la conducción e izado de la «bandera de María» y, el 13 de junio siguiente, la «entrada triunfal» de la sagrada efigie en el núcleo urbano capitalino.

Setenta y cinco años antes, en 1849, la Bajada de la Virgen incorporó un primer cambio de las fechas festivas. Una modificación que además vino motivada por una circunstancia análoga a la padecida en la segunda década del siglo xx: la salud. Cabe recordar que desde 1680 y hasta

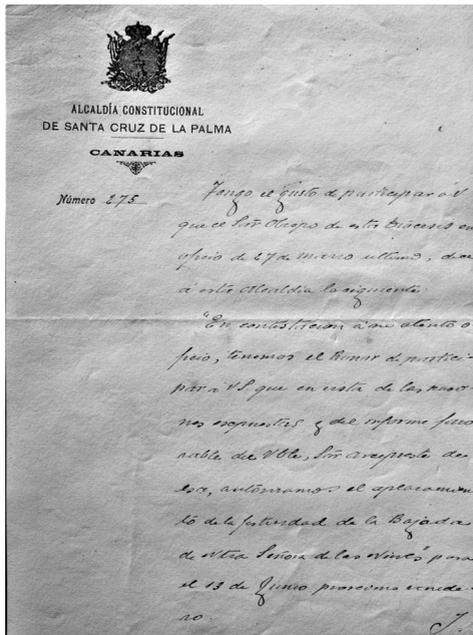
1845, la procesión de traslado de Nuestra Señora de las Nieves siempre se había llevado a efecto durante la madrugada del 1 de febrero, víspera de la Candelaria o de la Purificación de María. Según las crónicas, el frío y las lluvias eran causa frecuente de enfermedades entre los concurrentes. Por esta razón, a partir de 1850 la Bajada de la Virgen comenzó a celebrarse el segundo fin de semana después del domingo de Pascua, ya en primavera, en los meses de abril y mayo, en unas fechas regladas por el calendario lunar y, por tanto, móviles de una a otra edición lustral. De esta forma, la procesión de bajada de Nuestra Señora de las Nieves abandonó la estación invernal y la noche, mudando su rostro por el de la Pascua Florida y el horario diurno⁷.

El programa oficial de la Bajada de la Virgen de 1920 recogió la justificación del obligado retraso sanitario. En el preámbulo del folleto, fechado el 8 de mayo, la junta de festejos subrayó que «con motivo del estado sanitario de algunas islas del archipiélago» y con el «previo permiso» del obispo, se procedió a su aplazamiento, pero desaparecidas «las circunstancias que lo determinaron y próximos los días fijados para celebrarlas, la comisión organizadora de las mismas ha hecho la labor correspondiente para que se verifiquen»⁸. Lo cierto es que la «gripe española» no es recordada en el archipiélago como una crisis especialmente grave. Sin duda, el aislamiento geográfico contribuyó a que surtieran efecto las medidas de control del tráfico marítimo y la cuarentena impuesta a toda clase de mercancías. Ello propició que ninguna de las dos oleadas de la mortífera pandemia originada en los Estados Unidos afectara de manera relevante a Canarias⁹.

Los festejos quinquenales de 1920 se desplegaron con similar brillo a los precedentes. Al menos durante dos semanas



el «ambiente gripal» quedó olvidado y la población disfrutó de un amplio y variado abanico de actos. Entre los números tradicionales destacan el referido izado de la insignia de María y los dos traslados del trono festivo; la escenificación de hasta cuatro cabalgatas o comitivas callejeras rotuladas como «heraldos», «procesión cívica con carroza alegórica», «batalla de flores» y «retreta»; también importa hacer notar las representaciones de las célebres danzas de Acróbatas, de Mascarones y de Enanos así como de dos loas, una de «salutación» en la plaza de La Encarnación y otra de «recibimiento» en la de España; asimismo, se preparó el ancestral Diálogo entre el Castillo y la Nave, cuya puesta en escena franqueó la «suntuosa procesión» de entrada de la virgen en la ciudad; por último, cabe señalar al vistoso Carro Alegórico y Triunfal que, una vez más, volvió a recorrer la calle Real anunciado la inminente venida de la patrona insular. De manera paralela, las

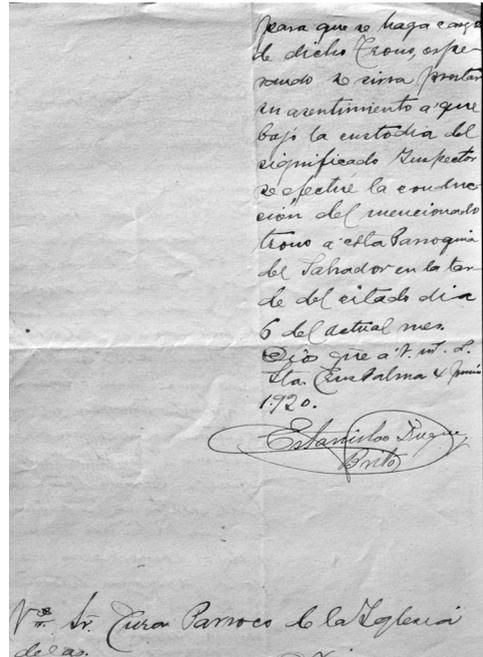
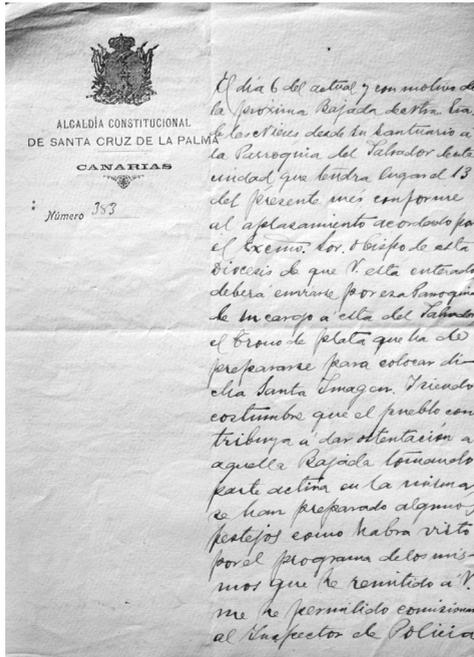


fiestas incluyeron otros eventos de vocación más lúdica, como bailes y paseos musicales, carrera de sortijas a caballo, una «exposición insular» promovida por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma, actividades deportivas y festivales literarios y funciones teatrales.

A lo largo de la segunda década del siglo XX la pandemia mantuvo el interés noticioso. La prensa continuó con sus advertencias sobre la transmisión de la enfermedad y la importancia de tomar medidas preventivas. Ejemplo de ello son las «Divulgaciones médicas» del Dr. J. Collar, quien afirmaba que «el fantasma epidémico de la gripe obliga a tomarlo en serio, pues el mundo entero está atemorizado por su presencia... Lo primero, de verdadera eficacia, es el aislamiento y como su aparición empieza generalmente por las vías respiratorias (vías altas), fosa nasal, faringe, etc., [su control] mediante pulverizaciones, colutorios, pomadas a base de mentol, aceite gemenolado, eucalipto, etc.»¹⁰.

En La Palma, frente a la incertidumbre de la agresiva «gripe española» que asoló el planeta entre 1918 y 1919, las autoridades municipales contemplaron el retraso de las fiestas de 1920 y la apertura de una «cuarentena» preventiva a lo largo de dos meses. Una modificación puntual del calendario festivo que cinco años más tarde se devolvería al formato hasta entonces habitual: dos semanas encuadradas entre aproximadamente la segunda quincena del mes de abril y la primera de mayo. Sin embargo, en 1930 la celebración de la Bajada de la Virgen se trasladó de nuevo, aunque ahora de manera oficial, al mes de junio. Las motivaciones de este último cambio se dirigieron a facilitar el viaje de los palmeros residentes fuera de la isla. A fin de cuentas, la experiencia de la edición de 1920 había resultado un éxito. No solo se habían sorteado los riesgos de la gripe; aquel cambio momentáneo de fechas abrió también las puertas a una celebración más cómoda y participativa, sobre todo de cara a los viajeros foráneos. Así, a partir de 1930 y hasta 1970, la convocatoria quinquenal se estableció en junio, readaptada, de nuevo, partir de 1975 al mes de julio para acomodarla de este modo al inicio del período vacacional contemporáneo.

De este modo queda evidenciada la razón del cambio de fechas en la Bajada de la Virgen de 1920. Justo cien años después, en 2020, un episodio similar, causado asimismo por otra pandemia, condujo a la cancelación de la cita lustral. Ahora, a diferencia de la de hace un siglo y a menos que haya alguna decisión distinta, de momento desconocida, pasará a convertirse en la primera edición en trescientos cuarenta años de historia en la que las fiestas mayores de La Palma suspendan el voto mariano rubricado en 1676.



Correspondencia entre el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y la Parroquia de Las Nieves (1920). APNSN

Apéndice

1

1920, marzo, 8. Santa Cruz de La Palma

Estanislao Duque Brito, alcalde de Santa Cruz de La Palma, escribe a José Crispín de la Paz y Morales, cura de la parroquia de Las Nieves, y le comunica la solicitud remitida al obispado para aplazar la Bajada de la Virgen hasta junio.

Archivo de la Parroquia de las Nieves, Correspondencia (1859-1969), caja 94, carpetilla 1.2.4.2,94.1.

(Membrete y registro): Alcaldía constitucional de Santa Cruz de La Palma. Canarias. Número 195.

En atención a las tristes circunstancias porque atraviesan la mayor parte de los pueblos de las islas hermanas invadidos por la mortífera grippe, se ha acordado por la junta encargada de organizar los festejos públicos para celebrar la próxima Bajada de Nuestra Señora de las Nieves desde su santuario a esta ciudad solicitar del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, como tengo el honor de hacerlo con esta fecha, se digne disponer el aplazamiento de dicha Bajada de la Virgen para el 13 de junio próximo.

Y tengo el honor de participarlo a usted por si digna secundar dicha súplica.

Dios guarde a usted muchos años. Santa Cruz de La Palma, 8 de marzo de 1920.

Estanislao Duque Brito (*firmado y rubricado*)

(Destinatario): Venerable señor cura párroco de Las Nieves.

2

1920, abril, 8. Santa Cruz de La Palma

Estanislao Duque Brito, alcalde de Santa Cruz de La Palma, escribe a José Crispín de la Paz y Morales, cura de la parroquia de Las Nieves, y le confirma el aplazamiento de dos meses por parte del obispado de la Bajada de la Virgen.

Archivo de la Parroquia de las Nieves, Correspondencia (1859-1969), caja 94, carpetilla 1.2.4.2,94.1.

(Membrete y registro): Alcaldía constitucional de Santa Cruz de La Palma. Canarias. Número 275.

Tengo el gusto de participar a usted que el señor obispo de esta diócesis, en oficio del 27 de marzo último, dice á esta alcaldía lo siguiente:

«En contestación a su atento oficio, tenemos el honor de participar a ustedes que en vista de las razones expuestas y del informe favorable del venerable señor arcipreste de esa, autorizamos el aplazamiento de la festividad de la Bajada de Nuestra Señora de las Nieves para el 13 de junio próximo venidero.

Lo comunico a usted para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a usted muchos años en esta ciudad. Santa Cruz de La Palma, 8 de abril de 1920.

Estanislao Duque y Brito (*firmado y rubricado*)

(*Destinatario*): Venerable señor cura párroco de Las Nieves.

3

1920, junio, 4. Santa Cruz de La Palma

Estanislao Duque Brito, alcalde de Santa Cruz de La Palma, escribe a José Crispín de la Paz y Morales, cura de la parroquia de Las Nieves, e informa sobre la organización del traslado de bajada del trono de la Virgen de las Nieves.

Archivo de la Parroquia de las Nieves, Correspondencia (1859-1969), caja 94, carpetilla 1.2.4.2, 94.1.

(*Membrete y registro*): Alcaldía constitucional de Santa Cruz de La Palma. Canarias. Número 383.

El día 6 del actual y con motivo de la próxima Bajada de Nuestra Señora de las Nieves desde el santuario a la parroquia del Salvador de esta ciudad que tendrá lugar el 13 del presente mes, conforme al aplazamiento acordado por el excelentísimo señor obispo de esta diócesis de que usted está enterado, deberá enviarse por esa parroquia de su cargo a esta del Salvador el trono de plata que ha de prepararse para colocar dicha santa imagen. Y siendo costumbre que el pueblo contribuya a dar ostentación a aquella Bajada tomando parte activa en la misma, se han preparado algunos festejos como habrá visto por el programa de los mismos que he remitido a usted, me he permitido comisionar al inspector de policía para que se haga cargo

de dicho trono, esperando se sirva prestar su asentamiento a que bajo la custodia del significado inspector se efectúe la conducción del mencionado trono a esta parroquia del Salvador en la tarde del citado día 6 del actual mes.

Dios guarde a usted muchos años. Santa Cruz de La Palma, 4 junio 1920.

Estanislao Duque y Brito (*firmado y rubricado*)

(*Destinatario*): Venerable señor cura párroco de Las Nieves.

Notas

¹ Antonio Lorenzo Tena, «Notas históricas sobre la medicina y la salud en la isla de La Palma durante el Antiguo Régimen», *El día / La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 19 de septiembre de 2009), p. 1.

² Véase una relación de los traslados marianos no regulares en: Manuel Poggio Capote y Antonio Lorenzo Tena, «Rito y ceremonia de la Bajada de la Virgen», en: Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa (eds.), *II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen* ((*Santa Cruz de La Palma, 16-18 de julio de 2020*): libro de actas, [Santa Cruz de La Palma], Cabildo Insular de La Palma, 2020, pp. 703-712.

³ [Redacción], «Consejos médicos: Para prevenir la gripe», *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 2 de noviembre de 1918), p. 1.

⁴ [Redacción], «Cómo se bautiza a la gripe», *El imparcial: diario independiente de la capital de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1919), p. 1.

⁵ José Luis Yáñez, «El año de la gripe», *La provincia* (Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 1920), pp. 18-19.

⁶ Véase el «Apéndice» incluido al final de este trabajo.

⁷ Manuel Poggio Capote y Antonio Lorenzo Tena, *op. cit.*, pp. 699-702.

⁸ *Bajada de la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves desde su santuario a esta ciudad, Santa Cruz de La Palma (Canarias)* [Programa], [Santa Cruz de La Palma], Imprenta Gutenberg, 1920, p. 3.

⁹ Luis Regueira Benítez, «Memoria de otras epidemias en Canarias», en: *Documentos canarios: blog del archivo de El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2020); disponible en: <https://blogarchivoelmuseoceanario.wordpress.com> (consultado el 4 de diciembre de 2022).

¹⁰ J. Collar, «Divulgaciones médicas, la gripe», *Gaceta de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 1929), p. 1.